

80 NO



•63.182

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un utensilio exprimidor de porciones de frutas molle-  
res" - - - - -

a favor de Don Antonio MARTI PAIRO, de nacionalidad español-  
la, domiciliada en BARCELONA, calle Ricart, nº 20.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de registro de modelo de utilidad a que se  
refiere la presente memoria tiene por fin proteger la ex-  
plotación exclusiva de un utensilio utilizable para expri-  
mir una porción reducida de una fruta mollar tal como un  
5 gajo de naranja, una rodaja de limón un grano de uva u otra  
semejante.

El utensilio de que se trata está constituido esencial-  
mente por dos piezas prensadoras, una de ellas en forma de  
cazoleta plana, articuladas a bisagra, dotadas, cada una de  
10 relieves situados de modo que puedan penetrar en el cuerpo  
mollar prensado y dotadas de sendos apéndices que al acer-  
carse para aplicarse uno al otro por sometimiento a una pre-  
sión digital, producen el cerramiento del ángulo que formen



entre sí dichas porciones prensadoras para poder colocar entre ellas la porción de fruta que ha de ser por ellas prensada para ejecutar el exprimido de la misma.

5 En el dibujo adjunto está representado a título de ejemplo un caso de realización del útil que se registra como modelo de utilidad, que al ser descrito detalladamente a continuación permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del útil de que se trata, así como de que fácil y cómoda manera puede ser ma-  
10 nejado para que produzca su perfecta utilidad.

Como aparece claramente representado en perspectiva en el dibujo el útil se compone, esencialmente, de las dos piezas 1 y 2 mutuamente articuladas a bisagra en 3 a lo largo de sendos lados rectos de las mismas. Estas pie-  
15 zas, que tienen el resto del perfil curvado e interrumpido por sendos apéndices de presión 4, 5, están dotadas de unas abolladuras regulares 6 y 7 que, salientes de la cara de prensado de las piezas 1, 2, pueden clavarse en el cuer-  
po mollar de la fruta que ha de ser exprimida la cual se  
20 sitúa entre las piezas 1 y 2, colocándolas para ello de modo que formen entre sí un ángulo suficientemente abierto. El cuerpo mollar es entonces comprimido apretando con los dedos opuestamente los apéndices 4 y 5. El jugo que con tal accionado del útil se desprende de la fruta  
25 se recoge en la cazoleta de la pieza 1 y cae al exterior por un pico o vertedero 8 situado en la propia pieza 1 en oposición al apéndice 4 correspondiente.

El perfecto funcionamiento del utensilio es perfecta -



mente comprensible, así como se comprende también que el mismo puede emplearse para exprimir diferentes frutas ya sean reducidas a porciones que naturalmente las integren ya sea cortadas bajo las dimensiones requeridas.

5 Ya se ha dicho que el caso de ejecución que se ha descrito lo ha sido solamente a título de ejemplo y por ello no limita la posibilidad de dar a las piezas que formen el utensilio en cada caso de ejecución distinto del modelo, formas que difieren de la que tienen las representadas en el dibujo siempre que se mantenga la conformación esencial de las mismas que particulariza la constitución del utensilio y permite que el mismo funcione como se ha explicado.

10 También podrán ser variables los metales, aleaciones u otros materiales de que se fabrique el utensilio; los métodos manuales o mecánicos empleados para producir las piezas integrantes del mismo, que podrá ser moldeo del material fundido, o troquelado de plancha adecuada; los acabados que se den a cada utensilio y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la fabricación o en la utilización del exprimidor de que se trata siempre que por ser de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no sean determinantes de sensible alteración de la misma.

NOTA

25 Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

- 1.-Un utensilio exprimidor de porciones de frutas molla-



res, esencialmente caracterizado por el hecho de estar  
constituído por dos piezas prensadoras, una de ellas en  
forma de cazoleta plana, articuladas a bisagra, dotadas,  
cada una de relieves situados de modo que puedan penetrar  
5 en el cuerpo mollar prensado y dotadas de sendos apéndices  
que al acercarse para aplicarse uno al otro por su metimien-  
to a una presión digital, producen el cerramiento del ángu-  
lo que forman entre sí dichas porciones prensadoras para  
poder colocar entre ellas la porción de fruta que ha de  
10 ser por ellas prensada para ejecutar el exprimido de la  
misma.

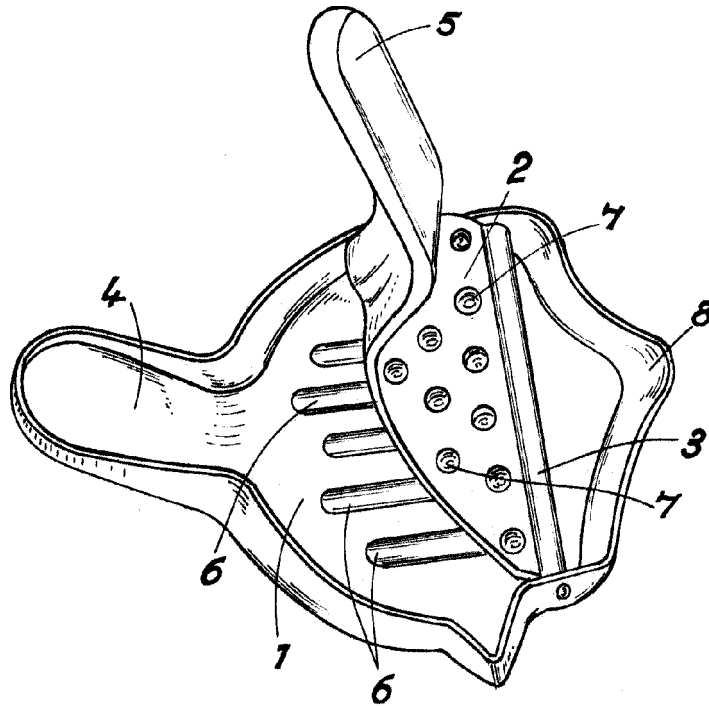
2.- "Un utensilio exprimidor de porciones de frutas  
mollares".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Noviembre de 1957.

P. p. de Don Antonio MARI PAIRO,

63182



ESCALA VARIABLE

Barcelona 30 NOV 1907